

ANEXO 4
Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los días 21 del mes de Marzo del 2025

ACUSE

LIC. ALETHIA ALEJANDRA IRIGOYEN PRADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE.



Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 579.77 , derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo Concurso de Oposición 001/PUB/CCLQROO/2025 y 002/PUB/CCLQROO/2025 en la ciudad de Benito Juárez, que se llevó a cabo del 18 AL 20 de Marzo del 2025 en la Ciudad de Benito , en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: _____	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 20%
3,054.78	610.95

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha (14)	Concepto (15)	Importe del Gasto (16)
18/03/2025	TIENDA	79.77
19/03/2025	COMIDA (FONDA)	250.00
20/03/2025	DESAYUNO (FONDA)	250.00
	TOTAL	579.77

ATENTAMENTE



LIC. IVÁN ANDRÉS FIGUEROA REYNA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Concurso de Opisicion 001/PUB/CCLQROO/2025 y 002/PUB/CCLQROO/2025 en la ciudad de Benito Juarez

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

BENITO JUAREZ

Motivo del encargo o comisión

Concurso de Oposición 001/PUB/CCLQROO/2025 y 002/PUB/CCLQROO/2025 en la ciudad de Benito Juárez

Fecha de salida

03/18/2025 - 04:26

Fecha de regreso

04/20/2025 - 22:58

Datos de la partida

Hospedaje

4073.04

Viáticos ministrados

3054.78

Viáticos comprobados

2475.01

Viáticos no comprobables

579.77

Importe ejercido por partida de viáticos

3054.78

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

3054.78

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

7127.82

Importe total no erogado

0.00

Fecha de entrega del informe

2025-04-07

Reportes

Actividades realizadas

Concurso de Oposición 001/PUB/CCLQROO/2025 Y 002/PUB/CCLQROO/2025 en la ciudad de Cancún, Quintana Roo

Resultados obtenidos

Objetivo principal del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, a través de la Dirección de Formación y Desarrollo Educativo, así como la emisión de la presente convocatoria para el Concurso de Oposición del Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo. se llevó a cabo en la Ciudad de

Cancún Quintana Roo Concurso de Oposición 001/PUB/CCLQROO/2025 Y 002/PUB/CCLQROO/2025, para regular el proceso de ingreso del personal al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

Contribuciones

- Se pretende coadyuvar con la resolución de conflictos laborales, brindando soporte imparcial, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma los objetivos de resolución pacífica de conflictos en materia laboral del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.
- Ofrecer asesoramiento y un enfoque sobre habilidades de conciliación laboral, para la resolución pacífica de conflictos.
- Establecer metas y diseñar una estrategia para alcanzarlas, con el fin de mejorar las estrategias en materia de conciliación.
- Proponer soluciones para la resolución de conflictos de carácter laboral.
- Cuidar y verificar que en los acuerdos a que llegan las partes dentro del procedimiento de conciliación laboral prejudicial obligatorio, no se vulneren los derechos de los trabajadores. Lo anterior sin perjuicio de que busque la potencialización con perspectiva de derechos sociales

Conclusiones

La principal finalidad del concurso de oposición busca evaluar de manera objetiva tus conocimientos y habilidades para el cargo mediante pruebas, estableciendo un orden de preferencia basado en los resultados. El concurso-oposición, por otro lado, tiene un sistema mixto que, además de las pruebas, valora méritos que pueden ser profesionales o académicos. Está claro que el tipo de candidatos que llegarán a conseguir la plaza tendrán un tipo de preparación más completa.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de actualización de la información

2025-04-07

Fecha de validación de la información

2025-04-07

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN GENERAL

Importe total de la comisión

7127.82

Nombre completo

IVÁN ANDRÉS FIGUEROA REYNA

Cargo

DIRECTOR GENERAL




Iván Andrés Figueroa Reyna
COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.